



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 DF PONIENTE**



**LA CONDUCTA AGRESIVA Y SU DISCRIMINACIÓN ENTRE
LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL NIVEL PREESCOLAR EN
EL JARDÍN DE NIÑOS “VICENTE GUERRERO”**

TESINA

PRESENTA

SILVIA PANIAGUA RANGEL

MÉXICO, DF

OCTUBRE DE 2014



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 DF PONIENTE**



**LA CONDUCTA AGRESIVA Y SU DISCRIMINACIÓN ENTRE
LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL NIVEL PREESCOLAR EN
EL JARDÍN DE NIÑOS “VICENTE GUERRERO”**

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA

SILVIA PANIAGUA RANGEL

MÉXICO, DF

OCTUBRE DE 2014

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, D.F., 11 de octubre de 2014

**C. SILVIA PANIAGUA RANGEL
P R E S E N T E**

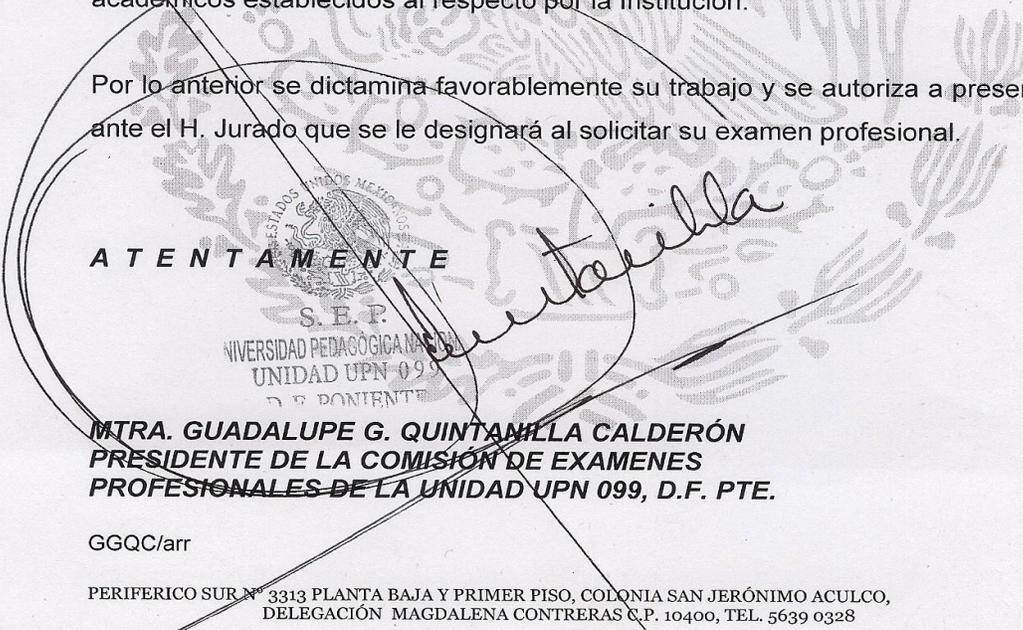
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

**LA CONDUCTA AGRESIVA Y SU DISCRIMINACIÓN ENTRE LOS ALUMNOS
QUE CURSAN EL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "VICENTE
GUERRERO"**

Modalidad **T E S I N A**, opción ensayo, a propuesta del Asesor (a), Mtro. Venancio Carmona Luna, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E


S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099
D. F. PONIENTE

**MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D.F. PTE.**

GGQC/arr

Dedicatoria

La presente tesina se la dedico antes que nada a mis Padres Gonzalo y Rebeca, quienes desde siempre me inculcaron los valores de la responsabilidad y trabajo duro, por consiguiente a mis hijos Paolina y Daniel quienes han sido mi inspiración en todo momento de mi vida, asimismo a mi esposo, compañero y amigo Ernesto, quien siempre ha estado allí en el transcurso de este trabajo.

A mis amigas, Reyna Peña Rodríguez y María Elena Figueroa Calleja, quienes en el transcurso del tiempo me han enseñado tanto y siempre formarán parte de mi carrera y sobre todo de mi vida.

Les agradezco a todos ellos quienes siempre me apoyaron e impulsado sin dejarme nunca.

Gracias!!

ÍNDICE

PÁG.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. Los elementos metodológicos y Referenciales del problema de investigación

1.1.	Justificación del tema	4
1.2.	Los Referentes de Ubicación Situacional de la Problemática	8
1.2.1.	Referentes Geográficos	9
1.2.2.	El Referente Escolar	19
1.3.	El Planteamiento del Problema	29
1.4.	La Hipótesis Guía en el Quehacer Investigativo	30
1.5.	La Elaboración de los Objetivos en la Investigación Documental	31
1.5.1.	Objetivo General	31
1.5.2.	Objetivos Particulares	31
1.6.	La Orientación Metodológica de la Investigación Documental	32

CAPÍTULO 2. El marco Teórico de la Investigación Documental

2.1.	El aparato Crítico-Conceptual establecido en la Elaboración del Marco Teórico	33
2.1.1.	La conducta agresiva: un concepto	34
2.1.2.	La familia como generadora de conductas agresivas en los niños	37
2.1.3.	El contexto como provocador de agresividad en los niños	38

2.1.4. El Bullying: una moda de violencia en la escuela	40
2.1.5. La agresividad como factor de discriminación de un niño por la comunidad escolar	50
2.1.6. ¿Qué hacer ante un niño Preescolar que observa conductas agresivas para con los demás?	53
2.2. ¿Es importante relacionar la teoría con el desarrollo de la práctica educativa diaria en tu centro escolar?	55
2.3. ¿Los Docentes del Centro de Trabajo al cual se pertenece, llevan a cabo su práctica educativa en el aula, bajo conceptos teóricos?	56
CAPÍTULO 3. Cimentando una propuesta de solución al problema	
3.1. Título de la propuesta	58
3.2. Justificación para llevar a cabo la propuesta	58
3.3. ¿A quién o quiénes favorece la implementación de la propuesta?	59
3.4. Los criterios específicos que avalan la implementación de la propuesta en la escuela o en la zona escolar	60
3.5. La Propuesta	61
3.5.1. Título de la Propuesta	61
3.5.2. Objetivo General	62
3.5.3. Alcance de la Propuesta	62
3.5.4. Características del diseño	62
3.5.5. ¿Qué se necesita para la aplicación de la Propuesta?	68
3.6. Mecanismos de autoevaluación y seguimiento en el desarrollo de la Propuesta	68
3.7. Resultados esperados con la implantación de la Propuesta	69

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DE INTERNET

INTRODUCCIÓN

La presente Tesina tiene como objetivo exponer los factores que propician conductas agresivas, generando discriminación en los niños y niñas del nivel Preescolar y a la vez, propone alternativas de solución.

En el Capítulo 1., se muestra el contexto en el que se advierte la problemática de la Agresividad y la Discriminación en el nivel Preescolar y en específico en el Jardín de Niños “Vicente Guerrero”, perteneciente a la Delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal.

En el Capítulo 2., se desarrolla el Marco Teórico, el cual está sustentado en conceptos y definiciones sobre las posibles causas que generan conductas agresivas en los niños y niñas en edad preescolar, así como también, se evalúa de manera breve, la práctica educativa de los docentes que laboran en ese Jardín de Niños, tomando en cuenta puntos de vista de algunos autores.

El Capítulo 3., presenta una propuesta de solución al problema, el cual tiene objetivos diseñados en sesiones y dirigidos a docentes frente a grupo y especialistas, que laboran en los Jardines de Niños, con el único fin de proporcionarles elementos teóricos-prácticos, para el desarrollo de una práctica educativa con sentido, con miras bien definidas, a favorecer el perfil de egreso del alumno de Educación Básica.

Finalmente se incluyeron las Conclusiones, la Bibliografía consultada y las Referencias de Internet.

CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Resulta de vital importancia para cualquier tipo de investigación que se realice, establecer los elementos de referencia contextual y metodológica que ubica la problemática.

Formular tales elementos, permite dirigir en forma sistemática, el trabajo de indagación que debe realizarse para alcanzar los objetivos propuestos en el desarrollo de la investigación.

Bajo las argumentaciones citadas, es que se estructura el Capítulo 1 y que contiene los siguientes elementos:

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Si se parte de la definición de discriminación establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que cita que ... toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de derechos y la igualdad real de opiniones de las personas.¹

Hoy en día se puede encontrar en diversas escuelas a niños que presentan alguna necesidad educativa especial o barrera de aprendizaje ya que con el paso del tiempo, esto se ha vuelto una cultura indispensable en las escuelas regulares en donde existe una gran diversidad de alumnos que cuentan con diferentes capacidades, aptitudes, actitudes, habilidades y competencias. Anteriormente, estos niños, eran rechazados por la comunidad social y escolar, ya que se argumentaba que deberían de asistir a escuelas de Educación Especial para ellos. Pero hoy en

¹ SEP. Guía. El derecho a la no discriminación. Guía participante del. México, 2011. Pág. 12

día, se ha transformado esa concepción y en la actualidad, es común encontrar en las aulas regulares esa diversidad, trabajando a su ritmo, espacio y tiempo, llevando a cabo, por parte de los docentes, la intervención didáctica adecuada.

La escuela es un espacio donde se aprende y refuerza el respeto a la diversidad y a la igualdad de todos los seres humanos, mediante la estimulación de un espíritu crítico que forme futuros ciudadanos más libres y capaces de responder positivamente ante cualquier situación discriminatoria que afecte a la sociedad o a alguno de sus miembros.

Por lo anterior, en el Centro Escolar “Vicente Guerrero” y desde la función de Apoyo Técnico-Pedagógico (ATP), resulta importante tener presente estos conceptos que si bien no son desconocidos para el docente y para la comunidad escolar en general, si se deben de erradicar por completo, es por ello que el deber de todo profesor, es el de la observación permanente del alumnado, sobre las prácticas educativas, las relaciones interpersonales e implementar estrategias que corroboren la erradicación de la discriminación en la sociedad.

Los docentes deben de enseñar con el ejemplo valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad, entre otros, para que los niños y niñas dentro y fuera del aula, vivan sus derechos y los practiquen aceptando las diferencias entre compañeros de toda índole, es deber de los profesores frente a grupo, hacer valer estas prácticas.

Los ciudadanos son protagonistas de una nueva forma de ser nación que inicia en ellos mismos y cuya base es y debe ser, el respeto sin opresión, segregación u olvido. En éstos, está el asumir que la diversidad es una riqueza, que la diferencia no solamente es algo necesario, sino algo virtuoso, que al verse tan distintos siendo mexicanos se deben comprensión y respeto entre las diversas culturas. Éstos son los ingredientes necesarios para construir por fin, una sociedad verdaderamente democrática e incluyente.

Alcanzar lo aquí escrito, es un reto que empieza y en el que la educación juega un papel fundamental. La educación debe ser y actuar como un agente catalizador de cohesión social, complementando los esfuerzos del Gobierno y la Sociedad Civil para eliminar el prejuicio y la discriminación, deberán facilitarse los consensos en el nuevo contexto de pluralidad política.

Ante dicha participación social, el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018 señala que “El Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura que un mundo globalizado demanda.”²

Es necesario, que desde las escuelas, se pueda empezar a superar los prejuicios que caracterizan a la sociedad actual. Hablar de las escuelas, es referirse justo al importante papel que dentro de ellas hace el maestro para promover y transmitir en los educandos, los contenidos étnicos que se requieren para construir una sociedad que vea en la diversidad, una riqueza que engrandece.

Con este modesto trabajo, se pretende promover en los docentes, los grupos Técnicos y los Directivos de Educación Preescolar, el conocimiento y reconocimiento de la diversidad. En lo que se refiere al ámbito social y de manera puntual en lo que corresponde al espacio de la escuela y el aula; tiene la intención de conocer los fundamentos que sustentan el enfoque de la educación intercultural y desarrollar estrategias didácticas para el respeto y aprovechamiento pedagógico de la inherente diversidad dentro del salón de clases.

²PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo. 2013-2018. México, 2013. Pág. 16

Se puede afirmar que escoger un caso de discriminación es tarea difícil, determinarlo como tal dentro del plantel sería ir contra la ética profesional y el compromiso a la profesión.

Por lo tanto, al hacer una observación detallada dentro de los grupos se puede determinar que las diversas discriminaciones provienen de los Padres de Familia hacia los alumnos por razones como: discapacidad, barreras de aprendizaje y conducta agresiva.

1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA

1.2.1. REFERENTES GEOGRÁFICOS



La República Mexicana está conformada por 32 Estados y un Distrito Federal³

³<http://muydetodo.blogspot.mx/2011/06/mapa-republica-mexicana-con-nombres.html> (20 de Junio de 2014)

MAPA DEL DISTRITO FEDERAL RESALTANDO LA DELEGACIÓN VENUSTIANO

CARRANZA⁴



El Distrito Federal a su vez, se compone por 16 Delegaciones Políticas y una de ellas es la Delegación Venustiano Carranza.

⁴<http://www.zonu.com/America-del-Norte/Mexico/Ciudad-de-Mexico-DF/Venustiano-Carranza/index.htm> (20 de Junio de 2014)

A)ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad⁵

El 29 de Diciembre de 1970, se publica el Decreto de la Nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal en el cual se crearon cuatro nuevas Delegaciones a las doce ya existentes: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

La Delegación Venustiano Carranza se encuentra en la zona Centro Oriente de la Ciudad de México, colinda al Norte con la Delegación Gustavo A. Madero, al Poniente con la Delegación Cuauhtémoc, al Sur con la Delegación Iztacalco y al Oriente con el Estado de México.

Este nombre fue usado en honor a Venustiano Carranza, Jefe Revolucionario que promulgo la Constitución de México de 1917. Su emblema representa el símbolo del Pueblo Xochiacán en donde aparece el Códice Mendoza (Mendocino), la flor significa “lugar de flores fragantes”.

b) Hidrografía⁶

⁵ <http://www.censo2010.org.mx/> (20 de Junio de 2014)

⁶ Idem

A un costado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se encuentra el Cerro del Peñón. Aproximadamente 40 años después de la conquista de los Españoles sobre la gran Tenochtitlán, se descubren manantiales de aguas termales, en donde los pobladores de la Ciudad, acuden a tomar baños para curar diferentes dolencias, razón por la cual, la Colonia que ahí se encuentra en la actualidad, recibe el nombre de “Peñón de los Baños”. Hoy en día, existe sólo una pequeña Clínica que aún realiza estas actividades, debido a que los pozos casi se han secado.

En la década de los años 50's, se construyó el Viaducto Miguel Alemán debido al entubamiento de los Ríos Tacubaya, Piedad y Becerra.

c) Orografía⁷

La Delegación Venustiano Carranza tiene una superficie de 33.42 kilómetros cuadrados el terreno que predomina es en su mayoría plano, sin embargo, podemos encontrar una pequeña formación rocosa de nombre “Peñón”, ésta se localiza a un costado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

d) Medios de comunicación⁸

Al encontrarse la Delegación dentro del Distrito Federal, se observa que existe telefonía celular y fija, diferentes tipos de medios de comunicación impresos, como lo son: los periódicos, revistas con diversos contenidos e inclusive también se localizan

⁷ Idem

⁸ Idem

oficinas de Correo y Telégrafos; la Televisión abierta y de paga es otra de las alternativas. El servicio de Internet no es la excepción, encontrándolo en algunas zonas de la localidad con accesibilidad gratuita.

e) Vías de comunicación⁹

En este Siglo, la mancha urbana se extendió hasta lo que actualmente es la Avenida del Congreso de la Unión. Otras de las Avenidas principales es Circunvalación, La Viga, Eduardo Molina, Francisco del Paso y Troncoso, Fray Servando y Teresa de Mier, así como el Boulevard Aeropuerto.

f) Sitios de interés cultural y turístico¹⁰

El 25% de la superficie del Centro Histórico de la Ciudad de México pertenece a la Delegación Venustiano Carranza, considerada “Patrimonio de la Humanidad” para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Una viva imagen para la Delegación, es el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez”, así como el recinto del H. Congreso de la Unión, allí se encuentra la Cámara de Diputados, en donde se toman las decisiones Políticas más importantes del país.

⁹ Idem

¹⁰ Idem

En el año de 1885, se inician las obras de construcción del Penal de Lecumberri se concluyeron en 1900 cuando fue inaugurado, y actualmente es el Archivo General de la Nación. Dentro de la Delegación se encuentra la Terminal de Autobuses de Pasajeros Oriente y Sureste del país.

g) Impacto del REFERENTE GEOGRÁFICO a la problemática que se estudia

En la actualidad, la Ciudad de México es una de las más grandes del mundo, la Delegación Venustiano Carranza tiene problemas en sus vías de comunicación ya que la mayor parte del día, éstas se encuentran saturadas, debido a que por ellas, se trasladan una gran cantidad de personas para llegar a sus lugares de trabajo, existiendo en ellos mucho estrés. También se observa que la demanda por rentar o adquirir una propiedad en esta zona, es muy alta, debido a que las familias quieren estar cerca de sus centros de trabajo, a la vez que las Madres de Familia se han visto en la necesidad de apoyar en los gastos que se tienen en casa por lo que dejan a los menores a cargo de los abuelos (maternos o paternos), tíos e incluso vecinos o amistades, desencadenándose conductas de poca tolerancia, ya sea hacia los adultos mayores, poco respeto hacia las personas con capacidades diferentes y los Padres de Familia con niños con problemas de conducta, de lenguaje, hipocásticos, débiles visuales, con trastornos de déficit de atención, entre otros, muestran conductas discriminatorias, violencia física y psicológica debido a la falta de cultura e información sobre estos casos.

B) ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

a) Vivienda¹¹

Las viviendas que se encuentran en la Colonia El Parque, en su mayoría son de concreto y ladrillo. Son casas solas, departamentos y algunas vecindades.

b) Empleo¹²

Esta zona se caracteriza porque sus habitantes se dedican al comercio formal e informal, debido a que muy cerca de aquí, se encuentran los mercados de la Merced, Sonora y Jamaica, así como el Centro de la Ciudad en donde gran parte de esta población, realizan sus actividades laborales. Es importante resaltar que a pesar de que esta es una zona en la que el comercio es la principal fuente de ingresos económicos para las familias que aquí habitan, existe mucho desempleo, por lo que éstas buscan otras formas de auto-emplearse. Es importante también rescatar que existen Profesionistas pero éstos son aproximadamente, el 3% ó 4% de la población, se desempeñan como Veterinarios o Abogados; entre ellos también, se encuentran personas con oficios como lo son: los estilistas, plomeros, herreros, pintores, carpinteros y hasta carniceros. Al encontrarse muy cerca de la Colonia, el H. Congreso de la Unión, hay Madres de Familia que se dedican a laborar allí como

¹¹ [http://es.wikipedia.org/wiki/Venustiano_Carranza_\(Distrito_Federal\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Venustiano_Carranza_(Distrito_Federal)) (20 de Junio de 2014)

¹² Idem

Secretarias, las cuales solicitan el servicio del Jardín de Niños para sus menores hijos.

c) Deporte¹³

La Colonia El Parque, cuenta con un Campo Deportivo de nombre “Venustiano Carranza” en donde hay canchas de futbol e incluso un campo de béisbol, así como el Parque de “Los Periodistas Ilustres”, en donde hay una ciclo pista, además, existen aéreas específicas para el ejercicio y la recreación.

d) Recreación¹⁴

En esta zona encontramos también, la “Casa de la Cultura Venustiano Carranza” en la que las niñas y los niños tienen actividades culturales, de recreación y entretenimiento, en compañía de sus madres o padres. En contra esquina se encuentra ubicada “La Casa del Adulto Mayor Benito Juárez”, en ella las personas mayores tienen actividades propias de su edad.

e) Cultura¹⁵

En esta zona se encuentran Bibliotecas Públicas, las cuales son visitadas por diferentes personas ya sea que vivan por aquí mismo o en otras Colonias. “El Tlatoani es un Avión Biblioteca, único en América Latina localizado en la explanada

¹³ Idem

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem

de la Delegación Venustiano Carranza. La aeronave que surcó los aires durante casi 30 años, se convirtió en la primer biblioteca interactiva del país, así como la 26 de la demarcación”¹⁶

Es muy importante rescatar que muy cerca de esta Colonia, se encuentra el Archivo General de la Nación, el cual es visitado por estudiantes de diferentes niveles académicos, turistas e investigadores.

f) Religión predominante¹⁷

La religión que predomina en esta Colonia, es la católica en un 80% aproximadamente de la población, encontrando 2 Iglesias que profesan la misma religión dentro de la Colonia El Parque.

g) Educación: Instancias educativas de todos los niveles que existen en la comunidad

El Jardín de Niños se encuentra ubicado en una Zona Escolar en la que hay tres Escuelas Primarias Oficiales o de Gobierno, al otro lado del Eje Vial de Av. Del Taller existe una Estancia Infantil que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); es importante resaltar que existen también, escuelas Particulares de Nivel Preescolar, Primaria e incluso Secundaria muy cerca de esta Colonia.

¹⁶ Idem

¹⁷ Idem

Al momento de realizar las entrevistas de inicio de curso a todos los Padres y Madres de Familia de la escuela, los docentes frente a grupo, se pudieron dar cuenta que el nivel educativo que éstos tienen, en su mayoría, es sólo hasta la Secundaria terminada y en algunos casos, la Preparatoria, pero trunca. También se encuentran profesionistas como lo son: un Veterinario, tres Contadores Públicos, así como un Médico.

h) INFLUENCIA DEL AMBIENTE SOCIO-ECONÓMICO en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad

Se puede observar que las Madres y los Padres de estas familias, están inmersos en una constante preocupación que es la economía familiar, motivo por el cual se ausentan por periodos prolongados de sus hogares, por lo cual, tienen pocos elementos para poder detectar por qué razón sus hijos tienen conductas de déficit de atención, de inseguridad e incluso de violencia hacia sus pares, familiares y amistades, dentro y fuera de la escuela.

El desempeño y las conductas que los menores muestran en el Jardín de Niños, reflejan, el trato que se les da en casa, así como la atención que se les dedica cada día, ya sea por sus progenitores o por las personas que están encargados de sus cuidados, por lo consiguiente, la escuela ha logrado identificar varios casos de conductas agresivas en los menores, donde los Padres de Familia muestran cierta apatía cuando se les solicita mayor apoyo para la atención de sus hijos, ya que

cuando son citados por la Docente titular del grupo, la Directora o la Especialista del Centro de Atención Psicológica para la Educación Preescolar (CAPEP), para informarse sobre la conducta y desempeño de sus hijos e hijas, anteponen en varias ocasiones múltiples ocupaciones, o bien, informan que en sus trabajos no les dan permiso y no asisten al llamado, dejando ésta responsabilidad a cualquier otro familiar.

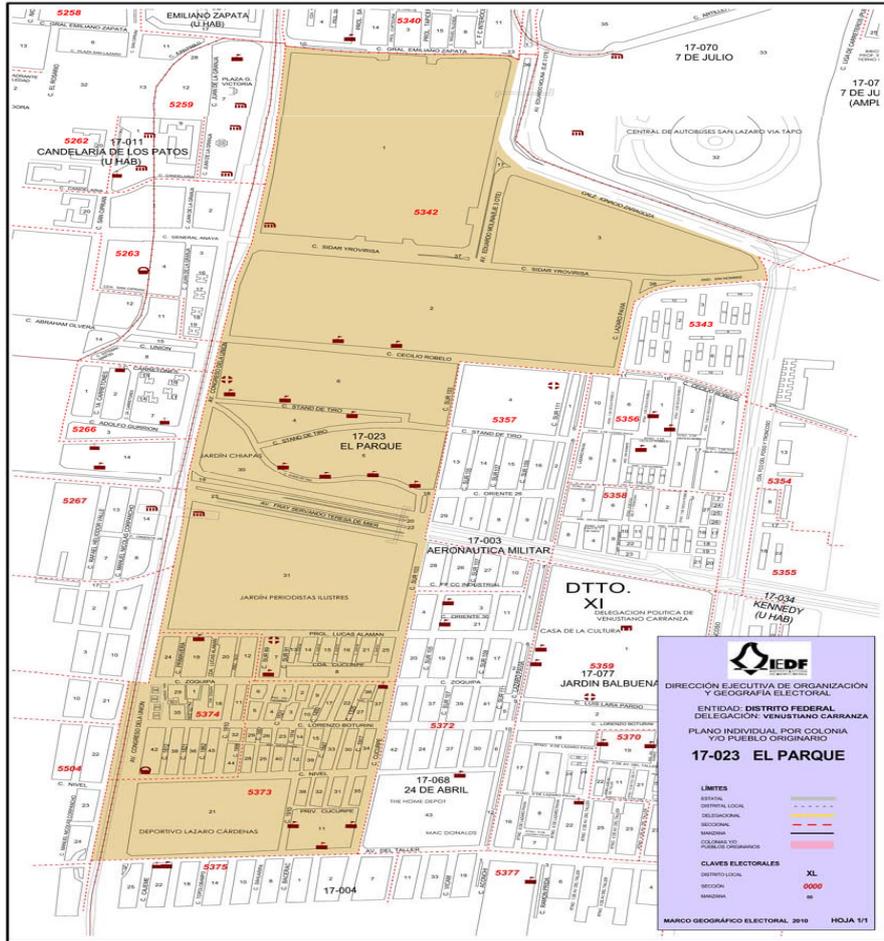
1.2.2. EL REFERENTE ESCOLAR

a) Ubicación de la escuela en la cual se establece la problemática, incluyendo, croquis del área geográfica urbana.

El Jardín de Niños “Vicente Guerrero” C-046-093, se encuentra ubicado en la Calle Cucurpe 1-A Col. El Parque C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, DF.

En seguida se presenta un croquis del área Geográfica Urbana de la Colonia, El Parque.

Croquis de ubicación del Jardín de Niños "Vicente Guerrero"¹⁸



¹⁸ <http://secure.iedf.org.mx/screc2010/colonias Recibe.php> (20 de Junio de 2014)

b) Status del tipo de sostenimiento de la escuela: Pública o Privada

El Jardín de Niños “Vicente Guerrero”, pertenece al Gobierno Federal, por lo que el salario de todo el personal que labora en este Plantel, los gastos de luz, agua, teléfono, impuesto predial y los Programas como lo es el de “Escuelas de Tiempo Completo”, lo absorbe la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Por otro lado, la Delegación Venustiano Carranza, es quien se llega a hacer cargo de algunos detalles del mantenimiento del inmueble.

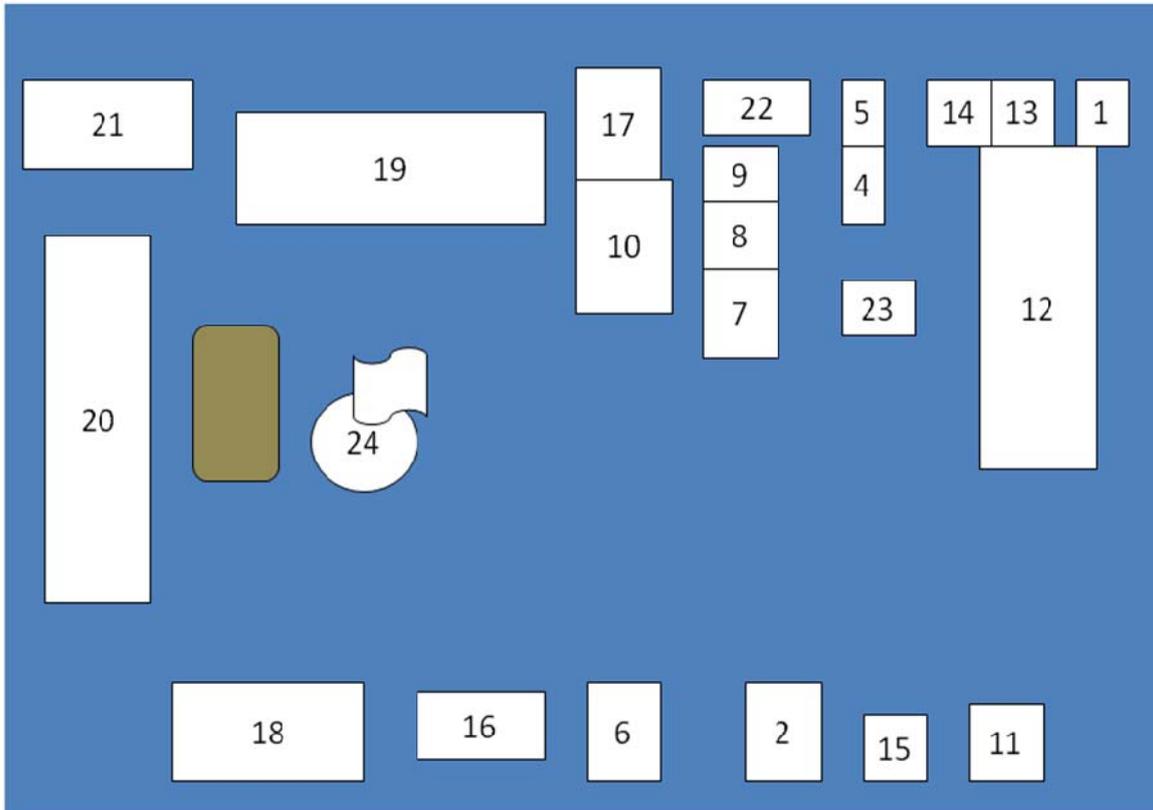
c) Aspecto material de la Institución

Esta escuela se construyó específicamente para ser un Jardín de Niños, el 12 de Marzo de 1942, por lo que su edificación es ex-profeso y cuenta con las siguientes instalaciones:

- Tres patios los cuales, uno que divide el área de salones, un patio que se ubica en la entrada de la escuela y otro al final del plantel el cual se utiliza para la clase de Educación Física y activación matutina, así como para diferentes actividades, ya que es el más funcional para la comunidad escolar.
- Un traspatio.
- Existe aula de cantos y juegos.
- En la misma aula de cantos y juegos se encuentra el comedor de los niños y niñas que asisten al servicio de comedor.
- Área de cocina.

- Bodega de papelería.
- Bodega para el archivo muerto.
- Bodega para el material de Educación Física.
- 3 oficinas las cuales están asignados para: CAPEP, el ATP y para la Dirección.
- Baños de niños, niñas y uno adecuado para los niños o niñas con discapacidad.
- Baño para adultos ubicado en el área de la dirección.
- 10 aulas.
- Un aula para la biblioteca de escuela y Centro de Cómputo Infantil.
- Área verde, juegos de resbaladillas con puente de madera y dos casitas de plástico resistente.
- Espejo de agua.
- Arenero.
- Parcelas.
- Se ubica en el patio central el asta Bandera.
- En el patio pequeño se ubica la cisterna y lava manos.
- Conserjería

d) CROQUIS DEL PLANTEL 19



DISTRIBUCIÓN

- | | | | |
|----|------|-----|----------------------------|
| 1. | Aula | 14. | Bodega de Educación Física |
| 2. | Aula | 15. | Biblioteca |
| 3. | Aula | 16. | Espejo de Agua |
| 4. | Aula | 17. | Aula CAPEP |
| 5. | Aula | 18. | Arenero |
| 6. | Aula | 19. | Parcelas |

¹⁹ Croquis elaborado por la tesista

- | | |
|---------------------|-----------------------------------|
| 7. Aula | 20. Área de juegos |
| 8. Aula | 21. Bodega para el archivo muerto |
| 9. Aula | 22. Bodega para la papelería |
| 10. Aula | 23. Baños |
| 11. Dirección | 24. Asta para la Bandera |
| 12. Aula de comedor | |
| 13. Cocina | |

e) La Organización Escolar en la Institución

El Jardín de Niños “Vicente Guerrero”, está organizado de la siguiente manera: La Supervisora de Zona es la encargada de revisar que todo lo establecido por la Secretaría de Educación Pública se lleve a cabo apoyándose en las funciones del Directivo. Este plantel cuenta con la modalidad de Servicio Mixto, cuenta con diez grupos de Turno Matutino y cuatro que se quedan al servicio alimenticio. La plantilla de personal consta de veinticuatro personas al Servicio Educativo: un Directivo, un Apoyo Técnico-Pedagógico, once Docentes Frente a grupo, un Apoyo Técnico-Administrativo o Secretaria, una Cocinera, una auxiliar de cocina, cuatro Asistentes de Servicio en Plantel, un Especialista del “Centro de Atención Psicopedagógica para la Educación Preescolar”, un Docente de Educación Física, un Profesor de Enseñanza Musical y un Profesor de Idiomas.

La C. Directora se hace cargo de llevar a cabo el acompañamiento con todo el personal docente que está frente a grupo, revisando y verificando la planeación de cada grupo, expedientes individuales de cada niña y niño, así como el seguimiento para los casos especiales de los menores con Necesidades Educativas Especiales, dando apoyo a los Padres de Familia y orientación que favorezcan las soluciones más viables de las diferentes problemáticas. Ella también es la encargada de revisar que todo el Personal de Apoyo, realice adecuadamente sus labores, como es en su caso, los Especialistas de:

- ✓ Educación Física
- ✓ Idiomas
- ✓ Enseñanza Musical
- ✓ CAPEP
- ✓ Apoyo Técnico-Pedagógico
- ✓ Apoyo Técnico-Administrativo
- ✓ Asistentes de Servicio en el Plantel
- ✓ Cocinera y su Auxiliar.

El ATP como su nombre lo dice, realiza el apoyo en la Dirección para todo lo relacionado a lo Técnico-Pedagógico, así como a los Programas Complementarios y lo que la Directora le encomiende; también está encargada de entrar a grupo cuando las necesidades del servicio lo requieran.

El Apoyo Técnico-Administrativo o Secretaria, se encarga de llevar a cabo todas las tareas Administrativas.

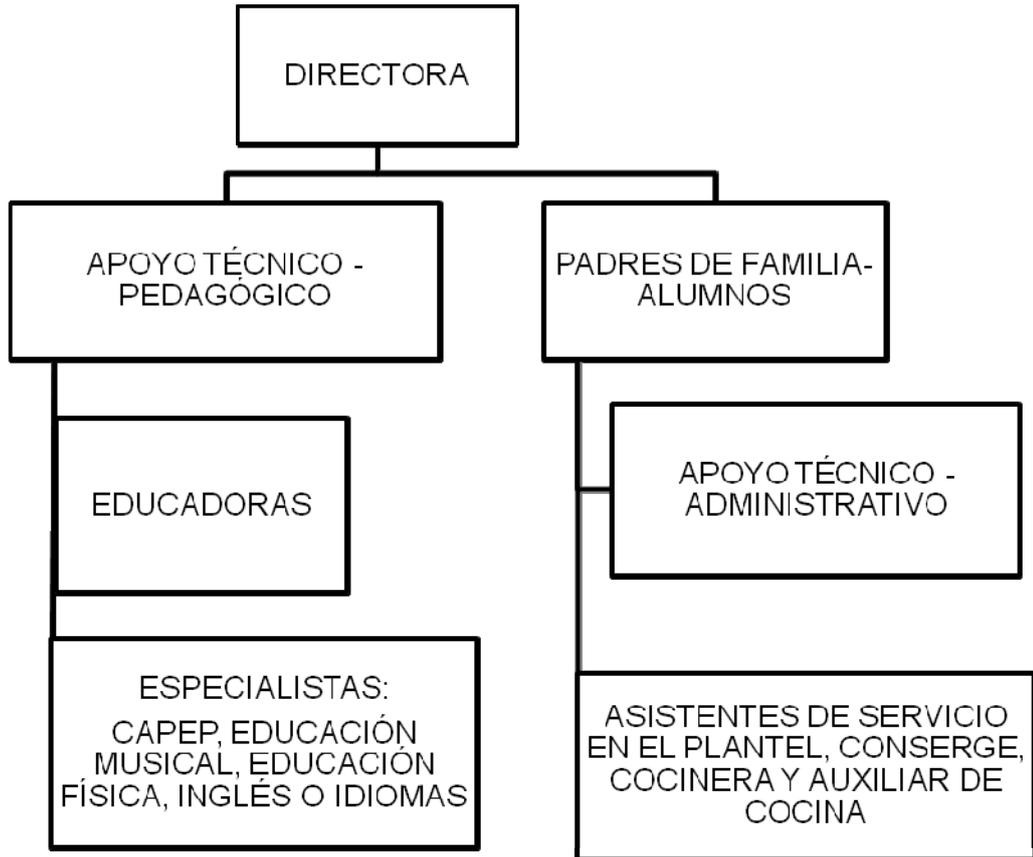
Los Asistentes de Servicio en el Plantel, son los encargados de mantener aseadas y en orden cada una de las instalaciones, para que los menores educandos hagan uso de ellas con el acompañamiento y guía de todo el personal docente y especialistas.

El Conserje es el responsable de que todo el plantel, esté resguardado en horario laboral y fuera de éste. Tanto la Cocinera como su Auxiliar, son las responsables de preparar los alimentos que se les brindarán a las alumnas y a los alumnos que hacen uso de este servicio.

Es muy importante resaltar que los Padres de Familia, están organizados por medio de la Asociación de Padres de Familia, teniendo un Presidente, un Tesorero y a la Vocalía que representa a cada uno de los Grupos que conforman a la Comunidad Educativa. Éstos, están encargados en recaudar las cuotas anuales voluntarias para obtener recursos para poder realizar mejoras en las instalaciones y/o materiales, así como reunir los recursos financieros para la adquisición de los alimentos que se prepararán en el servicio de comedor.

f)

ORGANIGRAMA ²⁰



g) La población escolar

La población infantil de este Jardín de Niños, es de 327 alumnos, sus edades fluctúan entre los tres y cinco años, y están organizados en 10 grupos: dos de Primero, cuatro de Segundo y cuatro de Tercero. 190 alumnos permanecen en las instalaciones de 8:45 hrs. a 12:00 hrs. el resto que son 137 niños, se quedan hasta las 16:00 horas y se integran a cuatro grupos al servicio de comedor. Todos los educandos que permanecen de 8:45 hrs. a 16:00 hrs. son hijos de madres y padres trabajadores.

En la matrícula se pueden encontrar pequeños que tienen problemas de conducta, trastorno del déficit de atención, de lenguaje y uno con lupus. También hay niños que son hijos de madres solteras, así como de familias disfuncionales, por lo que en la gran mayoría de los casos, éstos, son responsabilidad de los abuelos.

h) Describir las relaciones e interacciones de la Institución con los Padres de Familia

La relación que la Institución tiene con los Padres de Familia, es de cortesía, amabilidad, respeto, apoyo y ayuda. La Dirección así como el Personal Docente, Especialista y de Apoyo, se muestran interesados en cualquier observación, inconformidad, sugerencias y dudas que los Padres de Familia tengan, procurando y cuidando en todo momento, la integridad física y emocional de su comunidad educativa, apoyándose por medio del Programa Sendero Seguro, en el que los

integrantes de éste, son Padres de Familia, quiénes están dispuestos a apoyar a la escuela en todo momento.

i) Describir las relaciones e interacciones de la escuela con la comunidad

Existe en todo momento un amplio canal de comunicación cordial, con las demás Instituciones Educativas que existen en las inmediaciones de la Colonia. Esto mismo sucede con los comercios formales, de los cuales la escuela ha obtenido apoyos y donaciones en especie, para favorecer la labor educativa que el Jardín de Niños realiza, así como los comerciantes ambulantes o informales. El apoyo de la Delegación Venustiano Carranza, es permanente debido a que la Dirección del Jardín de Niños, lo solicita en beneficio de la Institución que alberga a un gran número de niños y niñas.

1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es relevante dentro del procedimiento de las determinaciones metodológicas de toda investigación de índole científica, definir la problemática, esto precisa la orientación y seguimiento de la indagación. Por ello, plantearlo en forma de pregunta concreta, disminuye la posibilidad de enfrentar dispersiones durante la búsqueda de respuesta al problema.

La pregunta orientadora del presente trabajo, se estructuró en los términos que a continuación se establecen:

¿Cuál es el factor de discriminación entre los alumnos que cursan el Nivel Preescolar en el Jardín de Niños “Vicente Guerrero” de la Delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal?

1.4. LA HIPÓTESIS GUÍA EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO

Un hilo conductor propicio en la búsqueda de los elementos teórico-prácticos que den respuesta a la pregunta generada en el punto anterior, es la base del éxito en la construcción de los significados relativos a la solución de una problemática, en este caso educativa.

Para tales efectos se construyó el enunciado siguiente:

El factor que detona una discriminación entre los alumnos que cursan el Nivel Preescolar en el Jardín de Niños “Vicente Guerrero” de la Delegación

Venustiano Carranza del Distrito Federal, es la conducta agresiva de algunos niños.

1.5. LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar por medio de una Investigación Documental, las características de conductas agresivas, en niños y niñas Preescolares que detonan la Discriminación en su contexto escolar.

1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES

a) Planear y realizar la Investigación Documental.

b) Analizar las características de conductas Agresivas que proyectan niños y niñas que cursan la Educación Preescolar, así como sus impactos de discriminación entre sus compañeros.

c) Proponer una solución a la problemática.

1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La orientación metodológica, indica las acciones a llevar a cabo en el quehacer investigativo documental, en este caso de índole educativa, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones a llevar adelante y que, correspondan al nivel de inferencia y profundidad de cada una de las reflexiones que, conjugadas con las diferentes etapas de la construcción del análisis, lleven a interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema, base de la indagación.

La orientación metodológica utilizada en la presente investigación, estuvo sujeta a los cánones de la sistematización bibliográfica como método de revisión documental.

Asimismo, la recabación de los materiales bibliográficos, se realizó conforme a redacción de Fichas de Trabajo de conformación: Textual, Resumen, Paráfrasis, Comentarios y Mixtas, principalmente.

El documento fue sometido a diversas y constantes revisiones, realizándose las correcciones indicadas y necesarias en la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO 2. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Toda investigación, requiere de un aparato teórico-crítico que avale la base del análisis de origen a nuevas perspectivas teórico-conceptuales del área de conocimiento, en este caso, educativa.

Para ello, es necesario revalidar las proposiciones teóricas que se han ubicado conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema.

Bajo esta finalidad, se adoptaron los siguientes elementos conceptuales para su análisis.

2.1. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

2.1.1. La conducta agresiva: un concepto

Para iniciar este punto es importante definir qué es agresividad, así que continuación se presentarán varios conceptos de agresividad.

Se entiende por agresividad la violencia sobre algo o alguien que impide, fuer altera, trastorna o destruye su propia estructura o dinamismo. Cualquier forma de conducta física o verbal destinada a dañar, ofender o destruir, al margen de que se manifieste con hostilidad o como medio calculado para alcanzar un fin, se considera una conducta agresiva. La agresividad (física o verbal) puede ir dirigida contra uno mismo (autoagresión) o contra otros (heteroagresión), ya sean personas, animales u objetos. Las conductas agresivas forman parte del repertorio normal de las personas. Se considera que la agresividad es una consecuencia conductual de la maduración biológica y social característica de la infancia. Por lo general, estas conductas se van reduciendo a medida que los adolescentes incorporan nuevas habilidades físicas y sociales con que enfrentarse a los estímulos aversivos que puedan encontrar en su exploración del entorno y en el ejercicio de su creciente autonomía. Las conductas agresivas son susceptibles de adquirirse y mantenerse a través del aprendizaje social. Numerosos estudios confirman la importancia que tiene el refuerzo en el modelado y el mantenimiento de la conducta agresiva. Así los sistemas familiares que permiten un control de la conducta mediante la utilización del dolor o castigo

físico producen niños y jóvenes que exhiben un elevado índice de respuestas agresivas.²¹

También se hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación.

La palabra agresividad procede del latín, en el cual es sinónimo de acometividad. Implica provocación y ataque.

Es un concepto originario de la biología, que ha dado relevancia a su vínculo con el instinto sexual y el sentido de territorialidad, que también es asumido por la psicología.

Como adjetivo y en sentido vulgar, hace referencia a quien es propenso a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás. Se presenta como una mezcla secuenciada de movimientos con diferentes patrones, orientados a conseguir distintos propósitos. La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los

²¹ David, Huertas, et al. Neurobiología de la agresividad humana. Barcelona, Editorial MD, Ars Médica, 2005. Pág. 24

resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno "multidimensional".²²

Existen varios conceptos pero nos enfocaremos a uno solo, el cual fue propuesto por Lev Vigotsky, psicólogo precursor del constructivismo social que considera a la persona como el producto resultante del proceso histórico y social donde está inmerso y donde el lenguaje tiene o desempeña un papel muy especial. Para Vigotsky, el conocimiento proviene de la interacción del individuo y el medio, entendiendo por "medio" desde una perspectiva social y cultural, esto es que la construcción cognitiva está mediada por la influencia de la interacción social entre el pasado y el presente.

Vigotsky creía que tanto la manipulación física como la interacción social, son necesarias para el desarrollo del niño, así como también que el contexto social influye en el aprendizaje, más que las actitudes o las creencias.²³

Para Vigotsky existen cinco conceptos fundamentales que conforman o posibilitan el aprendizaje: las funciones mentales; las habilidades psicológicas; la zona de desarrollo próximo; las herramientas psicológicas y la mediación. La teoría mantiene

²²<http://es.wikipedia.org/wiki/Agresividad/> Recuperado por colaboradores de Wikipedia. (09 de Julio de 2014)

²³ SEP. Herramientas de la mente. El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vigotsky. México, 2004. (Biblioteca para la Actualización del Maestro). Pág. 8

que el desarrollo es consecuencia del aprendizaje y todo lo que un individuo necesita para “ser humano”, está determinado por la cultura.

2.1.2. La familia como generadora de conductas agresivas en los niños

“La familia es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño. La familia lo es todo para él. La familia es un modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento. Es uno de los factores que más influyen en la construcción de la conducta agresiva”.²⁴

Si el desarrollo humano resulta de la interacción entre el individuo y la cultura, habría que pensar que el entorno inmediato (propia familia) de un alumno agresivo y violento, es en sí mismo, un entorno agresivo y violento. Los niños aprenden que la violencia y la agresión son conductas aceptables que forman parte de la propia intimidad de la familia y que esa forma de actuación, es una forma correcta de ejercer el control sobre los demás y que incluso, se trata de conductas “deseables”.

²⁴http://www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/la_agresividad_infantil.htm Teresa Guerra. Redactora de [guiainfantil.com](http://www.guiainfantil.com) (3 de Julio de 2014)

Todo ello abocará en los niños a presentar conductas pasivas y de introversión, o agresivas y disruptivas hacia otras personas u objetos.

El hogar dónde comienza la vivencia institucional, porque allí es precisamente dónde los niños aprenden a vivir y a convivir y dónde hay establecidas unas normas como mediadoras en los conflictos. Las cuales confunden a los niños, debido a que en casa, éstas llegan a ser incongruentes, ya que en algunas ocasiones son corregidos y hasta reprimidos y en otras no sucede lo mismo, creando confusión, enojo y hasta rabia, en algunos casos ira. Por todo lo anterior es posible decir que es también, la vida familiar, un propulsor de agresividad en los Preescolares.

Un factor muy importante en el desarrollo de cualquier ser humano y principalmente de los menores, es la atención y demostración de amor, cariño y afecto, lo cual un niño carente de esto, puede desconocer cómo se puede y debe relacionar y contactarse con los otros de otra forma y lo hace por medio de la violencia, en la que logra encontrar la atención que requiere.

2.1.3. El contexto como provocador de agresividad en los niños

La agresividad en el contexto escolar es un comportamiento que se construye y va creciendo en los Preescolares de forma natural entre sus pares, así como entre los

alumnos y sus padres. Es necesario entender que “la agresión es parte natural de la vida de todo niño y ayuda al desarrollo de la capacidad de autodefensa. Puesto que se encuentra en el campo de las emociones, también es una forma de comunicación a través de la cual el niño expresa que no se encuentra a gusto en una situación dada”.²⁵ Este comportamiento se da en las aulas de los Jardines de Niños de forma cotidiana en donde los Profesionales de la Educación intentan dar una solución a estas conductas por medio de las herramientas que disponen y poniendo atención a casos específicos procurando mejorar la interacción entre todo el grupo al que tienen a su cargo.

Las peleas entre los padres y un ambiente tenso en casa, también tensiona y asusta a los niños, con lo cual una de las vías de expresión de esos temores puede ser el comportamiento agresivo. Una causa de estas conductas en los preescolares puede ser la imitación, de lo que los pequeños viven en casa y más tarde se refleja dentro de cualquier escuela en la que éstos, permanecen una parte del día de forma cotidiana y las relaciones que se desarrollan allí, generan un ambiente propicio mediante la interacción que se da entre pares y con todo el grupo.

Los menores que muestran conductas agresivas en el contexto escolar, en la mayoría de los casos, son segregados por sus mismos compañeros, al no querer éstos, entablar relaciones de amistad, de juego y ni para el trabajo, lo cual va

²⁵Gloria MarsellachUmbert-Psicologa<http://www.slideshare.net/agbarona/cmo-manejar-la-agresividad-en-los-preescolares> (22 de Julio de 2014)

propiciando un ambiente hostil, en el que los pequeños agresores se sienten no deseados. En algunos casos estas conductas, llegan a pasar inadvertidas y no les dan la importancia requerida, ya que en los diferentes medios en los que éstos se desenvuelven, son así y hasta se podría decir que es parte de la forma de vida que están acostumbrados a ejercer.

Podemos rescatar que esto es un poco más difícil que suceda en la relación que los menores entablan con sus profesores, debido a que en las escuelas, se establecen desde siempre límites y normas, las cuales deben de respetar.

2.1.4. El Bullying: una moda de violencia en la escuela

El término viene del inglés "*bully*" que significa tirano, brutal. La violencia es cometida por una o más personas, con el propósito de intimidar o agredir a la víctima.²⁶

Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre los escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado, puede practicarse en cualquier ambiente, es decir, en la calle, en la escuela, en la iglesia, en el club, etc. Es practicado muchas veces por personas dentro de la propia casa de la víctima. Estadísticamente el tipo de violencia dominante es emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar, suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la

²⁶<http://www.significados.info/bullying/> (23 de Julio de 2014)

adolescencia, siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. Es una especie de tortura metódica y sistemática en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros, es emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, en una reiteración encaminada a conseguir intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente), que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuencias psicológicas; es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin límite de edad.

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente, a la víctima, con visitas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacen una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir y destruir a los demás que pueden presentar los acosadores como un patrón predominante de relación social con los demás.

Las causas de que un niño se convierta en agresor son las siguientes:

Personales: Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

En la escuela: Cuando más grande es la escuela, hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenaza o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Los tipos de acoso escolar son los siguientes, tomando en cuenta un estudio que se hizo en el 2007 por los profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate, donde han descrito hasta 8 modalidades con la siguiente incidencia entre las víctimas:²⁷

1. Bloqueo social (29,3%)
2. Hostigamiento (20,9%)
3. Manipulación (19,9%)
4. Coacciones (17,4%)
5. Exclusión social (16,0%)
6. Intimidación (14,2%)
7. Agresiones (12,8%)
8. Amenazas (9,3%)

Bloqueo social

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la

²⁷http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar#cite_note-3 Recuperado o Consultado por Colaboradores de Wikipedia (23 de Julio de 2014)

víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso; el propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.²⁸

Hostigamiento

Agrupación aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca, son los indicadores de esta escala.²⁹

Manipulación social

Agrupación aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de

²⁸ http://es.wikipedi.org/wiki/acoso_escolar Recuperado o Consultado por Colaboradores de wikipedia (24 de Julio de 2014)

²⁹ Idem

otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.³⁰

Coacción

Agrupar aquellas conductas que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.³¹

Exclusión social

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa

³⁰ Idem

³¹ Idem

segrega socialmente al niño. Al tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

Intimidación

Agrupar aquellas conductas que persiguen amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.³²

Amenaza a la integridad

Conductas que buscan causar miedo que queda aturdido o sin acción mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión. En ocasiones, el niño que desarrolla conductas de hostigamiento hacia otros, busca mediante el método de «ensayo-error», obtener el reconocimiento y la atención de los demás, de lo que carece, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menosprecio de otros.

Con mucha frecuencia el niño o niña que acosa a otro compañero, suele estar rodeado muy rápidamente de una banda o grupo de acosadores que se suman de

³² Idem

manera unánime y gregaria al comportamiento de hostigamiento contra la víctima. Ello es debido a la falta de una autoridad exterior (por ejemplo, un profesor, un familiar, etc.) que imponga límites a este tipo de conductas, proyectando el acosador principal una imagen de líder sobre el resto de sus iguales seguidores.

Las personas maltratadas por el Bullying presentan algunos síntomas como alteraciones del sueño, problemas de estómago, trastornos de la alimentación, irritabilidad, depresión, ansiedad, dolor de cabeza, falta de apetito, pensamientos destructivos como el deseo de morir, entre otros.

El Bullying no entiende de distinciones sociales o de sexo. A pesar de la creencia extendida de que los centros escolares situados en zonas menos favorecidas son por definición más conflictivos, lo cierto es que el Bullying hace su presencia en casi cualquier contexto. Respecto al sexo, tampoco se aprecian diferencias, al menos en lo que respecta a las víctimas, puesto que en el perfil del agresor sí se aprecia predominancia de los varones.

Cuando no hay intervenciones efectivas contra el Bullying, el ambiente escolar se vuelve totalmente contaminado. Todos los niños, sin excepción, son afectados negativamente pasando a experimentar sentimientos de ansiedad y miedo. Algunos alumnos que testifican situaciones de Bullying y perciben que el comportamiento

agresivo no trae ninguna consecuencia a quien lo practica, pueden comenzar a adoptarlo.

Éstas conductas han traído como consecuencia, la deserción escolar, el detrimento en el ánimo de los estudiantes; además ha propiciado considerables daños en la vida de los alumnos agredidos, como lo es la inseguridad, el miedo, etc.³³

Consecuencias para la víctima

Las consecuencias del acoso escolar, son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se hacen notar con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psíquicos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, entre otros.

También se suman a eso, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución. Se puede detectar a una víctima de acoso escolar por presentar un constante aspecto contrariado, triste, deprimido, por faltar frecuentemente y tener miedo a las clases, o por tener un bajo rendimiento escolar.

Aparte de eso también corresponde al plano físico presentando dificultad para conciliar el sueño, dolores en el estómago, el pecho, de cabeza, náuseas y vómitos,

³³ Idem

llanto constante, entre otros. Sin embargo, eso no quiere decir que todos los niños que presenten este cuadro estén sufriendo por un acoso escolar. Antes de dar un diagnóstico al problema, es necesario que antes se investigue y se observe más al niño.³⁴

Consecuencias para el agresor

En cuanto a los efectos del Bullying sobre los propios agresores, algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse en la antesala de las conductas delictivas. También el resto de espectadores, la masa silenciosa de compañeros que de un modo u otro, se sienten amedrentados por la violencia de la que son testigos, se siente afectado, logrando provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas. Le dificulta la convivencia con los demás niños, le hace actuar de forma autoritaria y violenta, llegando en muchos casos a convertirse en un delincuente o criminal. Normalmente, el agresor se comporta de una forma irritada, impulsiva e intolerante. No saben perder, necesitan imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza, se meten en las discusiones, cogen el material del compañero sin su consentimiento y exteriorizan constantemente una autoridad exagerada.³⁵

Consecuencias en los observadores

³⁴ Idem

³⁵ Idem

Un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas: indiferencia, asumir la actitud de “No es mi problema, yo no me meto, así es la vida”, posturas individualistas y egoístas, deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas, exposición, observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación, falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros (se produce una desensibilización por la frecuencia de los abusos).³⁶

2.1.5. La agresividad como factor de discriminación de un niño por la comunidad escolar

El término discriminación es un sustantivo femenino que significa distinguir o diferenciar; es una manera de ordenar y clasificar otras entidades, por ejemplo, los animales, las fuentes de energía, las obras de literatura, etc. Sin embargo, el significado más común de esta palabra se refiere a la discriminación como un fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad.³⁷

Se produce cuando hay una actitud adversa hacia una característica particular, específica y diferente. Es un trato desfavorable o de inferioridad, de desprecio inmerecido hacia una persona, que puede ser discriminada, es decir, separada o maltratada, tanto física como mentalmente, por su raza, su género o su sexo, su

³⁶ Idem

³⁷<http://www.significados.info/discriminacion/> (24 de Julio de 2014)

orientación sexual, su nacionalidad o su origen, su religión, su condición, su situación o posición social, sus ideas políticas, su situación económica, etc.

Una actitud o una acción discriminatoria tiene como resultado la destrucción o el incumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano, perjudicando a un individuo en su dimensión social, cultural, política o económica.

Es un fenómeno de relaciones intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales y tienen sus raíces en la opinión que un grupo tiene sobre otro, estos grupos pueden ser parte interna de otra sociedad mayor (mujeres, ancianos, pobres, homosexuales, etc.) o pueden ser un elemento externo (extranjeros, emigrantes, etc.). Por lo general, la mente humana prefiere pensar por medio de estereotipos, categorías y prejuicios, conducentes al hecho discriminatorio cuando se aplican esas opiniones estereotipadas a otros grupos.

La discriminación es un problema realmente importante, este caso ha venido afectando la autoestima en gran parte del mundo principalmente en caso de los niños. En las escuelas, en muy contadas ocasiones viene de las educadoras hacia los niños, antes bien, son estos los que a veces por su misma naturaleza y etapa de ambición o en sus juegos discriminan a otros compañeros.

Las principales causas por las cuales los niños en educación preescolar sufren de discriminación en sus escuelas son:

- **Bajos recursos económicos:** hay alumnos en el jardín que provienen de familias con buenos recursos económicos, al igual que existen niños de muy bajos recursos que por la misma situación llegan a ser discriminados por los demás.
- **Deficiencias físicas:** existe principalmente en las escuelas ya que asisten niños con deficiencias o discapacidades físicas, pero eso no les da el derecho a que ellos sean discriminados, por lo que hoy es una gran problemática que la sociedad no ha podido entender.
- **Higiene:** repercute mucho en los niños por la irresponsabilidad de los padres de tal manera de que no los mandan como debe de ser a la escuela, esto quiere decir que en ocasiones los niños llegan a la escuela sucios, despeinados y con malos olores y esto es lo que le da paso a la discriminación.

La discriminación probablemente no se dé en altos índices en el Jardín de Niños de manera constante, esto sucede porque muchos niños en sus juegos, muchas veces

incluyen acciones que discriminan a otros, aunque no de manera sensata, porque están en una etapa de egocentrismo, pero si hay que ubicarlos y erradicando en esas prácticas, porque si más adelante lo hicieran de manera más consciente, se podría volver un problema.

Los niños que llegan a ser discriminados tienen un comportamiento de aislamiento porque los discriminadores logran bajarle la autoestima y hacen que ellos se sientan mal, por tal motivo el niño que llega a ser discriminado, siempre estará aislado de los demás por lo mismo de que él no quiere sentirse así.

2.1.6. ¿Qué hacer ante un niño Preescolar que observa conductas agresivas para con los demás?

Ante la posibilidad de enfrentarse a un niño en edad Preescolar que asiste al Jardín de Niños y que manifiesta conductas agresivas para con sus compañeros, el docente debe de investigar cuáles son las posibles causas por las que ese pequeño se comporta así. Existen diferentes herramientas a su alcance como lo es el expediente del alumno el cual contiene: entrevista con los Padres de Familia, Ficha de Salud, si el menor es de reingreso en la Institución Educativa, hay un diagnóstico, una evaluación intermedia, final y permanente, en donde la Educadora del ciclo escolar

anterior, ha hecho anotaciones de cómo ha sido su desempeño durante el año en el grupo. Cuando existen conductas agresivas la docente canaliza al menor a CAPEP, en donde existe una especialista que apoyará al menor, a la docente y a la familia a encontrar las posibles causas de dichas conductas y proporcionar ayuda para encontrar soluciones viables.

Se entiende que si el niño es muy agresivo, la docente deberá de establecer límites para que el menor logre respetar las normas y reglas que existen en el interior del grupo, haciendo valer su autoridad. Un ambiente agradable es primordial para que exista armonía en el interior del aula y así la maestra pueda establecer una comunicación asertiva con éste y logre obtener su confianza la cual permitirá lograr una Educación Inclusiva.

El resto del grupo deberá de ser acompañado así como guiados por la docente sobre qué hacer ante compañeros que tienen conductas agresivas y evitar entrar en conflicto, sin que ello implique, mostrarse temerosos y dejar que los agredan.

Es de suma importancia que los integrantes del grupo estén en todo momento observados y acompañados en el patio de la escuela así como al interior de las aulas para evitar que los pequeños agresores hagan presa de ellos y se dé el Bullying, que como se abordó en el tema 2.1.4. con todas las características que de él, se desprenden.

2.2. ¿ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN TU CENTRO ESCOLAR?

Es de suma importancia que el docente frente a grupo sustente su práctica educativa con alguna o algunas teorías, las cuales le permitirán tener mayores elementos con los que podrá irle dando sentido a su labor, permitiéndole no perder la intención educativa ni perder sus objetivos específicos en cada una de las actividades que ha planeado a lo largo del ciclo escolar. Si a esto se le agrega la condición de que en el grupo tenga a uno o varios niños que presentan conductas agresivas, se tendrán que tomar en cuenta al momento de la elaboración de la planeación, ya que por este motivo se puede ver en la necesidad de ajustarla, retomarla y encausarla. Cuando dicha planeación no se sustenta con teorías se pueden ir al fracaso, ya que no se tendrán herramientas que logren rescatar la intención educativa.

Uno de los elementos que toda planeación debe tener, es la adecuación y el tomar en cuenta a aquellos casos de niños que tengan capacidades diferentes y por qué no, los casos con problemas de lenguaje así como de conducta. Se debe tener presente que estos casos, son niños que pertenecen al grupo y en muchas de las ocasiones mueven la dinámica.

2.3. ¿LOS DOCENTES DEL CENTRO DE TRABAJO AL CUAL SE PERTENECE, LLEVAN A CABO SU PRÁCTICA EDUCATIVA EN EL AULA, BAJO CONCEPTOS TEÓRICOS?

En muchos de los casos el personal docente frente a grupo, del centro de trabajo en el que labora la tesista, desconoce cuál es la forma adecuada en la que debe de tratar e incluir a los menores que presentan conductas agresivas para con sus pares y grupo en general, optando por separar a los pequeños, ya sea, llevándolos a la Dirección del Jardín de Niños, haciendo del conocimiento a los Padres de Familia y en el mejor de los casos, canalizándolos a CAPEP.

El especialista de CAPEP, no asiste al plantel diariamente, aunque esta escuela tenga diez grupos en el Turno Matutino y cuatro en el Continuo, con una matrícula de 327 niños.

Es muy importante rescatar que de esos 327 alumnos, 137 permanecen al servicio de comedor, teniendo un horario de 8:45 a 16:00 horas, estos niños provienen de hogares en el que la madre y el padre son trabajadores, de madres solteras también trabajadoras, así como de familias disfuncionales en donde los progenitores son divorciados, por lo que se ha observado que algunos niños manifiestan conductas agresivas de forma permanente.

Las docentes que atienden estos grupos y en especial a estos niños, son profesoras que ya tienen varios años de servicio y les cuesta trabajo realizar cambios a su práctica educativa. Existe desconocimiento de conceptos básicos como los abordados en este Capítulo, debido a que en varios casos, existe apatía y falta de interés por parte del personal docente. Las maestras asisten a cursos de Carrera Magisterial, los cuales son obligatorios. Al tener ellas una jornada de 8 horas diarias e hijos menores en edad escolar, solicitan cursos sabatinos que estén cerca de sus hogares, no tomando en cuenta los intereses propios así como necesidades de los grupos que tienen a su cargo.

Existen maestras que se interesan en mantenerse actualizadas y con la Reforma Educativa, comprenden que es muy importante la preparación continua y permanente, decididas a dar tiempo efectivo a dicha preparación.

En los Consejos Técnicos Escolares que se realizan cada último viernes de mes, la Dirección del Jardín de Niños, organiza juntas en donde se incluye a las profesoras en el desarrollo de los temas a abordar, involucrándolas de forma activa y propiciando la investigación y es allí en donde se puede percibir quiénes son las docentes que se interesan en encontrar soluciones viables a los distintos retos y conflictos a los que se enfrentan día a día y obstaculizan, el favorecer las competencias para el logro del perfil de egreso de la Educación Básica.

CAPÍTULO 3. CIMENTANDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

**TALLER: “ELEMENTOS PARA ENCONTRAR ALTERNATIVAS DE
SOLUCIÓN A CONDUCTAS AGRESIVAS ENTRE LOS NIÑOS Y
NIÑAS EN EDAD PREESCOLAR”**

3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA

La importancia de este taller es para ampliar los conocimientos que se tienen sobre la problemática y dar fundamentos Teóricos al Personal Docente, Especialistas, Directivo y de Apoyo para tomarlos en cuenta en el abordaje de los casos de niños con Problemas de Agresividad.

Se toma la decisión de elaborar la presente Propuesta para aportar elementos, que apoyen la labor Educativa que se lleva a cabo con los Educandos dentro del Jardín de Niños, identificando las posibles causas que propician o generan Agresividad entre algunos niños y niñas, para que así se puedan formular e implementar estrategias para atender a todos los y las preescolares que acuden al plantel con igualdad de oportunidades y crear un ambiente armónico, en donde se trabaje, se juegue y se conviva, obteniendo un equilibrio.

3.3. ¿A QUIÉN O QUIÉNES FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA?

Se puede rescatar que al ser un Taller dirigido hacia los Docentes éstos, también son favorecidos con dicha propuesta, debido a que podrán contar con elementos y herramientas, las cuales le facilitarán su labor educativa cotidiana y podrán tomar decisiones que ayuden a prevenir y disminuir la discriminación dentro de las aulas y fuera de ellas, así como la detección oportuna y certera sobre los motivos que han ido generando la conducta Agresiva en la población infantil.

Los Padres de Familia son otros de los beneficiados con dicha propuesta, debido a que por desconocimiento sobre las consecuencias que tienen en sus hijos e hijas el que ellos manifiesten conductas violentas para con algunas personas, así como el que reconozcan que la responsabilidad de una Educación de Calidad es de la

Familia y no sólo de la escuela, más bien que en la escuela, encuentran apoyo para poder resolver situaciones diversas y en casos extremos ahí se les podrá canalizar a instancias pertinentes en las cuales podrán obtener ayuda.

3.4. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA ESCUELA O EN LA ZONA ESCOLAR

MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA

En relación con la formación y actualización de los maestros en servicio, a pesar de los esfuerzos a la fecha realizados, es preciso reconocer que la oferta brindada no ha demostrado ser pertinente a las necesidades de los profesores y directivos. No existe evidencia de su impacto en la transformación de las prácticas de enseñanza.

La formación continua debe considerar a la escuela como el espacio donde también aprenden los maestros a través del diálogo entre los colegas y el trabajo colaborativo, estableciendo acompañamiento académico que permita fortalecer las competencias profesionales de los docentes.³⁸

³⁸ SEP. Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México, 2013. Pág.26

Para poder realizar el Taller, se cuenta con la autorización de la C. Directora del Jardín de Niños “Vicente Guerrero”, así como con el consentimiento de la C. Supervisora de Zona 25 de la Delegación Venustiano Carranza.

Se cuenta con una aula de Usos Múltiples perfectamente bien iluminada y ventilada, con una capacidad de aproximadamente para 50 Docentes.

3.5. LA PROPUESTA

Es un Taller dirigido a todo el Personal Docente del Jardín de Niños, en el cual podrán compartir sus experiencias buenas y malas, así como las alternativas de solución que han tomado en cuenta. Se pretende una misma línea para disminuir la agresividad entre los Preescolares dentro y fuera de las aulas.

Este taller está planeado para realizarse en 5 sesiones, dos jueves al mes, de cuarenta y cinco minutos cada una, en un horario de 7:45 a 8:30 horas.

3.5.1. Título de la propuesta

“ELEMENTOS PARA ENCONTRAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A CONDUCTAS AGRESIVAS ENTRE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD PREESCOLAR”

3.5.2. Objetivo General

Fomentar la comunicación Asertiva entre Docentes y Padres de Familia, para propiciar que los preescolares regulen sus emociones, se facilite el trabajo a realizar en el aula y disminuyan las conductas agresivas en la escuela y en el hogar.

3.5.3. Alcance de la propuesta

La presente propuesta pretende que las y los docentes titulares del grupo, profesores especialistas y de apoyo (Educación Física, Inglés y Enseñanza Musical), adquieran las herramientas necesarias para la detección, control y solución de conflictos violentos entre los preescolares.

3.5.4. Características del diseño

El taller se llevará a cabo por medio de sesiones que se impartirán a todo el Personal Docente y Especialistas.

Se plantean a continuación cinco modelos de sesión posibles de desarrollar:

TÍTULO DE LA PROPUESTA. “ÁMBITOS INFLUYENTES EN LA CONDUCTA AGRESIVA”

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA. Que el personal que participa en el taller, identifique que un comportamiento agresivo complica las relaciones sociales en el grupo y pueda actuar para solucionar el conflicto.

Nº. TOTAL DE SESIONES: 5

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	<u>¿QUÉ ES LA AGRESIVIDAD?</u>	Definir un concepto de agresividad para unificar el criterio del Colegiado	<ul style="list-style-type: none"> -Se organizará el grupo con la actividad rompe hielos de "Yo voy a la fiesta ¿sí?" dividiéndolo en tres equipos. -Realizar una reflexión con los participantes sobre lo que ha implicado para el colectivo enfrentar situaciones de seguridad entre los niños. -Es importante señalar que un reto es el establecer referentes comunes para que todos los docentes tengan herramientas necesarias para la detección, control y solución de conflictos entre los preescolares. -Recuperar en lluvia de ideas, las aportaciones de los participantes sobre lo que para ellos es la agresividad y registrar en hojas para rota folio palabras que resulten significativas. -Dividido al grupo en tres equipos, solicitar que cada uno elabore una definición de agresividad retomando la realidad que se vive en la escuela y algunas de las palabras que se registraron previamente. -Darle tiempo para que cada equipo elabore su propia definición. -Al terminar pedir que cada uno exponga su trabajo y de oportunidad para retroalimentar la definición. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lap top -Pantalla -Hojas de papel bond -Plumones 	En plenaria recuperar comentarios sobre lo que aprendieron en la sesión y si ésta, cubrió sus expectativas.	www.terapia-psicologica.com.mx/agresividad.php (22 de Julio de 2014)
2		-Seleccionar	-Se organizará al grupo por binas y un	-Lap top	En el pizarrón del	www.proyectopv.org/ 2-

	<p><u>EL PAPEL DE LA FAMILIA</u></p>	<p>estrategias que apoyen a la solución de situaciones de agresividad que se viven dentro de cada grupo, evitar el ausentismo así como la deserción de los educandos en el nivel preescolar.</p>	<p>solo equipo en trío. -Realizar una reflexión sobre situaciones de agresividad que han vivido como personas y qué estrategias ha implementado para salir adelante. -De manera individual elaborar un “árbol de la vida” en donde se grafiquen situaciones agresivas a su persona. En la copa del árbol deberán registrar aquellos eventos que para cada participante hayan sido experiencias no gratas. -A partir del conocimiento que posee de la historia de vida que tiene cada uno de sus alumnos, establecer cinco estrategias que apoyan a la solución de la problemática.</p>	<p>-Pantalla -Hojas de papel bond -Plumones</p>	<p>aula estará escrita una problemática sobre un caso en particular de Agresividad en la escuela, cada pareja deberá de aportar una estrategia de solución que apoye a la solución de ésta.</p> <p>Frente el grupo serán leídas cada una de las estrategias y el grupo rescatará cuál de éstas, consideraran que es la más acertada y por qué.</p>	<p>verdad/influenciasentorno.htm (20 de Julio de 2014)</p>
3	<p><u>EL CONTEXTO ENTRELAZADO “FAMILIAR Y ESCOLAR”</u></p>	<p>-Tomar conciencia de la historia de vida que tiene cada niño y niña que llega a la escuela, para comprender la razón del por qué de su actuar agresivo dentro del Jardín de Niños.</p>	<p>En plenaria cada integrante rescatará de forma consciente, si realmente han apoyado a sus educandos en situaciones de agresividad.</p> <p>Contesta las siguientes preguntas emocionales:</p> <p>Cómo reacciono cuando...</p> <p>-alguien me insulta -alguien me dice algo agradable -alguien me asusta -cuando veo a un compañero triste -alguien me dice que un compañero está enfermo</p> <p>Qué hago cuando...</p> <p>-siento miedo -me enfado -me siento feliz -ayudo a un compañero</p> <p>Reflexión: en realidad “Yo Docente”, a lo largo de cada ciclo escolar y en</p>	<p>-Lap top -Pantalla -Hojas de papel bond -Plumones</p>	<p>Por medio de una conversación abierta, los Docentes expresarán sus experiencias sobre lo que han hecho y lo que ahora pueden hacer.</p>	<p>www.proyectopv.org/2-verdad/influenciasentorno.htm (20 de Julio de 2014)</p>

			<p>cada una de mis prácticas educativas, me he interesado en conocer, los motivos por los que algún o algunos de mis alumnos y alumnas se manifiestan agresivos, si es así que he hecho para apoyarlos.</p>			
4	<p><u>¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR?</u></p>	<p>- Identificar el impacto que puede tener en los niños del nivel Preescolar, conductas de acoso por parte de los agresores y porque en la escuela se favorece la interacción armónica entre pares así como la comunicación asertiva.</p>	<p>-Se les proyectará en Power Point una presentación sobre “El Acoso Escolar”, basado en los estudios que realizaron los Profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate en el que se aborda”</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Bloque Social ✓ El Hostigamiento ✓ La Manipulación ✓ La coacción ✓ La Exclusión Social ✓ La Intimidación ✓ Las Agresiones ✓ Las Amenazas <p>-En plenaria se conversará si en las escuelas de nivel preescolar se puede dar este tipo de violencia.</p>	<p>-Lap top -Pantalla -Hojas de papel bond -Plumones</p>	<p>Elaboración de un informe sobre la proyección.</p>	<p>http://es.wikipedia.org/wiki/acoso_escolar#cite_note-3 Recuperado o Consultado por: Colaboradores de Wikipedia (23 de Julio de 2014)</p>
5	<p><u>LA DISCRIMINACIÓN</u></p>	<p>Determinar si existe la discriminación dentro de las aulas y si es así, que acciones debe tomar el docente para erradicarlas y fomentar un ambiente armónico.</p>	<p>-Se le presentará al grupo la siguiente definición:</p> <p>“Discriminar significa separar, clasificar, distinguir una cosa de otra, lo que permite hacer distinciones y comparaciones que ayudan a comprender el entorno que nos rodea.</p> <p>-Solicita a cada Docente que describa de forma breve, qué ha hecho cuando tiene algún caso de conducta agresiva.</p> <p>-Escribir en el papel bond, de forma breve, las respuestas.</p> <p>-De acuerdo a todas las respuestas, identificar en cuáles de ellos se han manifestado conductas</p>	<p>-Lap top -Pantalla -Hojas de papel bond -Plumones</p>	<p>En un pliego de papel bond se escribirán las conclusiones a las que llegó el colegiado de acuerdo a los saberes adquiridos en este taller.</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. <u>Discriminación en el contexto escolar- Orientaciones para promover una escuela Inclusiva.</u> Santiago de Chile, Diseño Prado Gráfica y Comunicaciones, E.I.R.L., 2013. Pág.16</p>

			<p>Discriminatorias por parte del resto del grupo y entre el personal docente si ese fuera el caso.</p> <p>-Solicitarle a los Docentes Especialistas (Profesores de Educación Física, Música y Movimiento, Idiomas y CAPEP), si coinciden con las titulares de grupo.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

3.5.5. ¿Qué se necesita para la aplicación de la propuesta?

Se llevará a cabo un taller con la participación de once docentes frente a grupo, una Profesora de Educación Física, un Profesor de Enseñanza Musical, un Profesor de Inglés y una Especialista de CAPEP.

Se solicitará la autorización de la C. Directora del Jardín de Niños, así como a la C. Profesora Supervisora de La Zona 025, para poder realizar dicho taller sin ningún contratiempo; éste se llevará a cabo en el Aula de Usos Múltiples de la escuela, con el apoyo de una computadora Lap top, un cañón, una pantalla, un pizarrón blanco, hojas de papel bond y plumones de colores.

3.6. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

El tipo de evaluación del taller será por medio de una “Bitácora individual”³⁹, en la que cada uno de los integrantes del grupo, deberá estar anotando al final de cada

³⁹ http://dcsh.xoc.uam.mx/congresodcsh/ponencias_fin/2oct/tacosocpmdocencia/usodelabitacora.pdf
Recopilado por Martha Elba Gutiérrez Vargas, Gabriel Ruiz Castañeda, Roberto Jiménez Torres y otros (16 de Septiembre de 2014).

sesión, todo lo que ellos consideren más relevante, tanto de sus intervenciones como de las de sus compañeros.

Al final del taller, se les solicitará que lean de forma individual sus bitácoras y descubran si en ellas rescataron las ideas más importantes del taller y si ellos consideran que les apoyarán en el desarrollo de su Práctica Educativa.

En plenaria quien así lo desee podrá exponer si el taller cubrió o no, sus expectativas.

3.7. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

Que los docentes logren realizar revisiones conceptuales, las cuales les podrán ser útiles para la detección y canalización de niños y niñas con características agresivas y violentas, así como también propiciar la comunicación asertiva entre las y los Docentes y los Padres de Familia, para poder favorecer las Competencias de la Educación Básica y así disminuir los índices de violencia que existe en el Jardín de Niños con un trabajo interdisciplinado.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado las revisiones y análisis pertinentes, se alcanzaron las siguientes Conclusiones:

- Es de suma importancia conocer el contexto en el que se desarrolla la problemática, para poder identificar las posibles causas que podrían estar favoreciendo las conductas agresivas.
- La escuela es un pilar importante en la comunidad, por lo tanto es necesario conocer su organización, tanto en sus instalaciones como en el ambiente escolar.
- La interacción entre la Institución y los Padres de Familia de la población infantil, ayuda u obstaculiza el poder llegar a una solución la cual favorezca el desarrollo armónico en los preescolares.
- Describir de manera concreta la problemática que se detecta en el Jardín de Niños “Vicente Guerrero”, propicia el análisis en el que se logra identificar las posibles causas, para intentar reorientar la práctica educativa en este plantel.
- Es muy importante el reconocer que existen algunas debilidades en la práctica educativa del personal docente y especialistas que laboran en dicha escuela,

motivo por el cual se decide llevar a cabo la propuesta con la intención de que el personal docente obtenga herramientas o elementos para mejorar su intervención en relación al manejo de conflictos.

- A través de la experiencia docente proporcionar una retroalimentación que permita mejorar la propia intervención en la solución de conflictos y en el manejo de la agresividad en la población infantil.

- La propuesta expuesta en esta Tesina, se aplicará en el Colegiado del Jardín de Niños “Vicente Guerrero”, se trabajará en equipo, para encontrar alternativas de solución a diversas problemáticas de agresividad en los niños y niñas que asisten al plantel, las cuales hacen la diferencia en la vida de los Preescolares.

BIBLIOGRAFÍA

HUERTAS, David, et al. Neurobiología de la agresividad humana. Barcelona, Ediciones Ars Médica, 2005.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. Discriminación en el contexto escolar- Orientaciones para promover una escuela Inclusiva. Santiago de Chile, Diseño Prado Gráfica y Comunicaciones, E.I.R.L. 2013.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo. 2013-2018. México, 2013.

SEP. Herramientas de la mente. El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vigotsky. México, 2004. (Biblioteca para la Actualización del Maestro)

SEP. El derecho a la no discriminación. Guía del participante. México, 2011.

SEP. Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México, 2013.

REFERENCIAS DE INTERNET

<http://muydetodo.blogspot.mx/2011/06/mapa-republica-mexicana-con-nombres.html>
(20 de Junio de 2014)

<http://www.zonu.com/America-del-Norte/Mexico/Ciudad-de-Mexico-DF/Venustiano-Carranza/index.htm> (20 de Junio de 2014)

<http://www.censo2010.org.mx/> (20 de Junio de 2014)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Venustiano_Carranza_\(Distrito_Federal\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Venustiano_Carranza_(Distrito_Federal)) (20 de Junio de 2014)

Http://secure.iedf.org.mx/screc2010/colonias_Recibe.php (20 de Junio de 2014)

<http://es.wikipedia.org/wiki/Agresividad/> Recuperado por colaboradores de Wikipedia.
(09 de Julio de 2014)

http://www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/la_agresividad_infantil.htm

Teresa Guerra Redactora de Guíainfantil.com (3 de Julio de 2014)

Gloria MarsellachUmbert-Psicologa<http://www.slideshare.net/agbarona/cmo-manejar-la-agresividad-en-los-preescolares> (22 de Julio de 2014)

<http://www.significados.info/bullying/> (23 de julio del 2014)

http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar#cite_note-3 Recuperado o Consultado por Colaboradores de wikipedia (23 de Julio de 2014)

http://es.wikipedi.org/wiki/acoso_escolar Recuperado o Consultado por Colaboradores de wikipedia (24 de Julio de 2014)

<http://www.significados.info/discriminacion/> (24 de julio del 2014)

http://dcsh.xoc.uam.mx/congresodcsh/ponencias_fin/2oct/tacosocpmdocencia/usodelabitacora.pdf Recopilado por Martha Elba Gutiérrez Vargas, Gabriel Ruiz Castañeda, Roberto Jiménez Torres y otros (16 de Septiembre de 2014).